



SECRETARÍA GENERAL

DOÑA CARMEN ROSA HERNÁNDEZ JORGE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TELDE, PROVINCIA DE LAS PALMAS

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, artículo 20 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del M.I. Ayuntamiento de Telde, por el presente vengo a convocar sesión **ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que se celebrará en la Sala de Juntas del M.I. Ayuntamiento el próximo día **9 de mayo de 2018** a las **9,00** horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria una hora después, para debatir los asuntos relacionados a continuación.

De conformidad con el artº. 90 de la Ley 7/2015 de Municipios de Canarias, la documentación de los asuntos incluidos en este Orden del Día estará a disposición de los señores miembros en la sede de la Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno, desde el momento de la firma de la presente convocatoria hasta la celebración de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores:

- Sesión ordinaria de 02/05/2018.

2.- Propuestas de acuerdo:

2.1.- Propuesta de la Alcaldesa Presidenta relativa a allanamiento en el Procedimiento Ordinario 334/2017, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Las Palmas.

2.2.- Propuesta de la Alcaldesa Presidenta relativa a allanamiento en el Procedimiento Ordinario 247/2017, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Las Palmas.

2.3.- Propuesta de la Concejalía de Gobierno de Contratación sobre la no utilización de medios electrónicos.

2.4.- Modificación de Créditos MC2018/73/J/TRA, propuesta por la Concejalía de Patrimonio, por importe de 10.000 €, para intereses de demora.

2.5.- Modificación de Créditos MC2018/74/J/TRA, propuesta por la Concejalía de Deportes, por importe de 5.063,19 €, para intereses de demora.

2.6.- Propuesta de la Mesa de Contratación relativa al desistimiento del contrato de obra denominado "FASE I ALUMBRADO PARCELA ARAUZ-COMPLEJO DEPORTIVO LA BARRANQUERA". Expte 06/2018.

3.- Asuntos de urgencia:

PARTE DECLARATIVA

PARTE DE CONTROL

4.- Ruegos y preguntas.

5.- Asuntos de presidencia e informaciones de los Sres. Concejales.

SECRETARÍA GENERAL

5.1.- Toma de conocimiento de informe de Intervención General, de fecha 23 de abril de 2018, relativo a Comunicación de alerta por incumplimiento del Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP).

De la presente convocatoria y del orden del día se dará debida notificación a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local, procediéndose a su publicación en el tablón municipal de edictos. Dado en la ciudad de Telde, en la fecha que figura en el encabezamiento sobre el número de esta Resolución.

LA SECRETARIA GRAL. TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACCTAL

LA ALCALDESA PRESIDENTA



Fdo. Cristina Moreno Deus



Fdo. D^a Carmen Rosa Hernández Jorge